

AYQUUDRUDO

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial, en sesión ordinaria de fecha veintisiete de abril de dos mil dieciocho, ha adoptado entre otros el siguiente

ACUERDO

Visto el expediente de Modificación Presupuestaria nº 27/2018, por Crédito Extraordinario, relativo a la Concesión de subvenciones con carácter nominativo a favor de entidades locales de la provincia, para ejecución de obras, por importe de ciento treinta y siete mil euros (137.000,00 €).

Visto también el informe emitido por el Sr. Interventor.

El Pleno de la Corporación, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda, Patrimonio, Asistencia a Municipios y SEPEI, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 27/2018, por crédito extraordinario, para la Concesión de subvenciones con carácter nominativo a favor de entidades locales de la provincia, para ejecución de obras, por importe de ciento treinta y siete mil euros (137.000,00 €), financiado con baja de otras aplicaciones presupuestarias cuyos créditos se consideran reducibles, con el siguiente desarrollo:

1.- Créditos Extraordinarios

I Creditos Extraordinarios						
	Partida	Denominación	Aumento			
		SUBV. NOM. AYTO. ACEHUCHE. ADECUAC. EDIFICIO CASA				
Cred. Extr. nº 59	03.4591.76231	DE LA CULTURA	18.000,00			
		SUBV. NOM. AYTO. CABEZUELA DEL VALLE. INSTALAC.				
Cred. Extr. nº 60	03.4591.76232	ASCENSOR EN CASA DE CULTURA	18.000,00			
		SUBV. NOM. AYTO. EL TORNO. ACCESO A LA ESCUELA DE	10.000.00			
Cred. Extr. nº 61	03.4591.76223	MÚSICA	18.000,00			
0 15 4 0 60	02 4501 76024	SUBV. NOM. AYTO. NAVAS DEL MADROÑO. REFORMAS EN	10 000 00			
Cred. Extr. nº 62	03.4591.76224	LA GUARDERÍA	18.000,00			
Cred. Extr. nº 63	02 4501 76225	SUBV. NOM. AYTO. OLIVA DE PLASENCIA. ADECUACIÓN	18.000,00			
Cleu. Exii. II 05	03.4391.70223	VESTUARIOS PISCINA MUNIC. A LA NUEVA NORMATIVA SUBV. NOM. AYTO. RIOLOBOS. REPARACION REDES Y	18.000,00			
Cred. Extr. nº 64	03 1532 76226	PAVIM. VIA PÚBLICA EN PARAJES DE LA RIVERA	18.000,00			
Clou. Dan. II 04	03.1332.70220	SUBV. NOM. AYTO. TORREJONCILLO. REHABILITACIÓN	10.000,00			
Cred. Extr. nº 65	03,4591,76227	PARCIAL DEL HOGAR DE PENSIONISTAS	18.000,00			
		SUBV. NOM. AYTO. TORREMENGA. RENOVACIÓN SIST.	,			
Cred. Extr. nº 66	03.4591.76228	SUMINISTRO ELECTR. PISCINA MUNIC.	11.000,00			
		Total Créditos Extraordinarios	137.000,00			
		2 Bajas de Créditos				
	Partida	Denominación				
		Subvenciones CD. a EE.LL.(Actuaciones Urgentes). Órganos de				
	01.9121.76202	Gobierno	137.000,00			
		Total Bajas de Créditos	137.000,00			
			•			

Referido acuerdo de conformidad con lo determinado en el artículo 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de

marzo y el artículo 38 del Real Decreto 500/ 1.990, de 20 de Abril, se expondrá al público por un período de quince días hábiles, y en caso de que en dicho plazo no se produjesen reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

Segundo.- Aprobar la Modificación del Anexo de Subvenciones del Presupuesto 2018 en los siguientes términos:

Anexo de Subvenciones 2018	
Anexo II (Subvenciones nominativas de concesión directa)	137.000,00
Anexo III (Las ayudas que prevea conceder directamente de acuerdo	
con lo previsto en el artículo 22.2 c de la LGS)	-137.000,00

Tercero.- Aprobar la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones:

El punto 17 del PES se modifica en los siguientes términos:

1.- PRESIDENCIA:

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe
Presidencia	Subvenciones CD. a EE.LL.(Actuaciones Urgentes). Órganos de Gobierno	01.9121.76202	863.000,00

3.- INFRAESTRUCTURA:

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe
Planificación	SUBV. NOM. AYTO. ACEHUCHE. ADECUAC. EDIFICIO CASA DE LA CULTURA	03.4591.76231	18.000,00
Planificación	SUBV. NOM. AYTO.CABEZUELA DEL VALLE. INSTALAC. ASCENSOR EN CASA DE CULTURA	03.4591.76232	18.000,00
Planificación	SUBV. NOM. AYTO. EL TORNO. ACCESO A LA ESCUELA DE MÚSICA	03.4591.76223	18.000,00
Planificación	SUBV. NOM. AYTO. NAVAS DEL MADROÑO. REFORMAS EN LA GUARDERÍA	03.4591.76224	18.000,00
Planificación	SUBV. NOM. AYTO. OLIVA DE PLASENCIA. ADECUACIÓN VESTUARIOS PISCINA MUNIC. A LA NUEVA NORMATIVA	03.4591.76225	18.000,00
Planificación	SUBV. NOM. AYTO. RIOLOBOS. REPARACION REDES Y PAVIM. VIA PÚBLICA EN PARAJES DE LA RIVERA	03.1532.76226	18.000,00
Planificación	SUBV. NOM. AYTO. TORREJONCILLO. REHABILITACIÓN PARCIAL DEL HOGAR DE PENSIONISTAS	03.4591.76227	18.000,00
Planificación	SUBV. NOM. AYTO. TORREMENGA. RENOVACIÓN SIST. SUMINISTRO ELECTR. PISCINA MUNIC.	03.4591.76228	11.000,00

Cuarto.- Determinar que la tramitación de los expedientes de subvención se llevará a cabo por el Servicio General de Planificación, en cuanto órgano gestor,



SECRETARÍA Asuntos Generales

formalizándose la concesión de subvenciones a través de resolución de la Presidencia de esta Excma. Diputación Provincial de Cáceres.

Cáceres, a 27 de abril de 2018 EL SECRETARIO,

Fdo.: Augusto Cordero Ceballos